

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal

No.	Número del informe	Tipo de examen	Nombre del examen	Período analizado	Area o proceso auditado	Link al sitio web de la Contraloría General del Estado para buscar el informe de auditoría aprobado (Gubernamental o Interna)	Link para descargar el informe de Auditoría Interna	Link para descargar el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría
1	23655-3-2014	Examen Especial	Examen Especial al proceso de entrega y liquidación de viáticos y pasajes al interior y al exterior, en la Empresa Nacional Minera, ENAMI EP	1 de febrero de 2010 y el 31 de diciembre de 2013	Las Gerencias involucradas: Financiera, Talento Humano, Jurídico, Administrativo	INFORME DE AUDITORÍA	INFORME DE AUDITORÍA 23655-3-2014	CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES
2	DASE-0073-2014	Examen Especial	Al cumplimiento de objetivos y/o metas, previstos en los Programas de Remediación Ambiental Temporal Emergente (PRATE) de los Proyectos Río Santiago y Conguime; y a los programas ambientales de los Planes de Manejo Ambiental de los Proyectos TOA, CONGUIME y RÍO SANTIAGO, ejecutados por la EMPRESA NACIONAL MINERA, ENAMI EP.	1 de enero de 2012 y el 30 de junio de 2013	Gerencia de Salud, Seguridad y Ambiente	INFORME DE AUDITORÍA	INFORME DE AUDITORÍA DASE-0073-2014	CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES
3	DASE-0017-2015	Auditoría Financiera	Auditoría a los estados financieros, por el período económico de los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2011 en la EMPRESA NACIONAL MINERA, ENAMI EP	1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2011	Gerencia Financiera	INFORME DE AUDITORÍA	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA DASE-0017-2015	El Gerente General con memorando ENAMI-ENAMI-2015-069-MEM de 29 de julio de 2015, dispone a las Gerencias relacionadas, atender las recomendaciones constantes en el informe DASE-0017-2015, para que sean cumplidas de forma integral para el robustecimiento de la gestión financiera de la Empresa y de su propio control interno; otorgando un plazo de 30 días para que informen a la Gerencia General y de Auditoría Interna, las acciones demostrativas del cumplimiento de las mismas.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/07/2015				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL h):				GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):				LCDO. FRANKLIN MARCELO GUZMÁN CHIRIBOGA				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				marcelo_guzman@enamiep.gob.ec				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 395-3000 EXTENSIÓN 1005				